



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 316463

Modalidad: Menor Cuantía

Objeto: La Universidad de Nariño a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales está interesada en adquirir equipos para la ejecución del proyecto: "Caracterización metabólica de la actividad biológica y funcional de especies frutales tropicales (Passiflora spp., aguacate, tomate de árbol y lulo)" incluido en el programa "RED NACIONAL PARA LA BIOPROSPECCION DE FRUTAS TROPICALES-RIFRUTBIO" con contrato de financiación No 0459-2013 con código 550854332012, suscrito entre la Universidad de Nariño y la Universidad Nacional de Colombia

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los 10 días del mes de Noviembre de 2016, siendo las 09:00 AM (hora legal colombiana), en la Oficina Jurídica sede VIPRI de la Universidad de Nariño, se procede a la apertura de sobres de las propuestas del proceso de convocatoria pública de la referencia.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y otros:

PROPONENTE Nº 1

Nombre: MERQUIMICA S.A.S

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Anexos	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
	2 – Certificación para acceder a la Información	CUMPLE
	3 – Propuesta Económica	CUMPLE
Requisitos Habilitantes	Inscripción Banco de Proveedores	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
	Registro Único de Proponentes (RUP)	NO CUMPLE
	Documento de conformación (Ofertantes Plurales)	
	Documento de Identidad	CUMPLE
Otros	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
	Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
	Certificación Bancaria	CUMPLE
Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	CUMPLE	

Observación: Para el caso del proponente Merquímica S.A.S, si bien presentó el RUP dentro de los anexos de su propuesta, el cual reposa a folios 13 a 19, no se encuentra en el reporte de Bienes, Obras y Servicios, el código 41 11 54, tal como se solicita en los términos de la convocatoria, motivo por el cual, por tratarse de uno de los requisitos habilitantes señalados en el numeral 8.2.1 de los términos de referencia, se aplica la causal de rechazo de la oferta, señalada en el numeral 8.4 literal a) del mismo documento.

PROPONENTE Nº 2

Nombre: BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Anexos	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
	2 – Certificación para acceder a la Información	CUMPLE
	3 – Propuesta Económica	CUMPLE
Requisitos Habilitantes	Inscripción Banco de Proveedores	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	Registro Único de Proponentes (RUP)	NO CUMPLE
	Documento de conformación (Oferentes Plurales)	
	Documento de Identidad	CUMPLE
	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
Otros	Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
	Certificación Bancaria	CUMPLE
	Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	CUMPLE

Nota: se requiere que en el término establecido en el cronograma para subsanar requisitos, esto es, hasta el 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:00 PM, el proponente BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S, manifieste si cuenta con el equipo disponible para ser despachado inmediatamente en caso de ser declarado ganador o el tiempo en el cual haría entrega del mismo.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

NELSON HUMBERTO HURTADO GUTIERREZ
Investigador Principal

STEPHANY ROSERO ROJAS
Investigadora

MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ SANTACRUZ
Delegada Vicerrector Vipri
Abogada Departamento Jurídico VIPRI